CONSORCIO SALUD INTEGRAL RIOHACHA 2026
Proceso MC-006-2026
Distrito de Riohacha – La Guajira

Riohacha – La Guajira, 17 de abril de 2026

Señores
DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA

REFERENCIA: Proceso MC-006-2026
ASUNTO: Acreditación – Existencia, representación y capacidad jurídica de los integrantes

Cordial saludo,

El CONSORCIO SALUD INTEGRAL RIOHACHA 2026, en calidad de proponente dentro del proceso de la referencia, se permite manifestar que los requisitos relacionados con la existencia, representación legal y capacidad jurídica de sus integrantes han sido debidamente acreditados conforme a lo establecido en los documentos del proceso.

Lo anterior se soporta mediante la documentación aportada, entre la cual se encuentra:

- Copia de los documentos de identidad de los integrantes
- Registro Único Tributario (RUT)
- Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales
- Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)
- Documento de Conformación del Consorcio (Formato 2A)

En consecuencia, se considera cumplido el requisito en mención, conforme a los numerales respectivos de los pliegos de condiciones.

Sin otro particular.

Cordialmente,

CONSORCIO SALUD INTEGRAL RIOHACHA 2026



Carlos Javier Estrada
Representante Legal
C.C. No.1124027528 de Nueva Granada - Magdalena